



EJERCICIO 2023

RED DE RECUPERACIÓN DE ALIMENTOS DE RIVAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA EL 14/10/2022

Tel.

Contenido

PARA NUESTROS SOCIOS.....	1
2023: Más difícil de lo previsto.....	1
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	3
VOLUNTARIOS:.....	7
SOCIOS.....	8
PATROCINADORES.....	9
BENEFICIARIOS.....	11
Evolución en 2022-2023 de los Beneficiarios de la RRAR:.....	11
RECOGIDA Y ENTREGA DE ALIMENTOS.....	13
Entradas anuales de alimentos: 301.133 Kgs.....	13
Salidas anuales de alimentos: 295.707 Kgs.....	14
INFORME DE TESORERÍA.....	15
Balance:.....	15
Pérdidas y Ganancias:.....	16
RECONOCIMIENTO SOCIAL.....	18
Premios.....	18
Medios de comunicación.....	18
Reconocimiento del Ayuntamiento de Rivas.....	18
RED DE RECUPERACIÓN DE ALIMENTOS DE RIVAS.....	19

PARA NUESTROS SOCIOS

2023: Más difícil de lo previsto.

Nos enfrentamos al año 2023 arrastrando las consecuencias de la guerra de Ucrania y de la inflación y en febrero se produjeron los terremotos de Siria y Turquía, ayudando con la ropa en colaboración con el Ayuntamiento.

Se presentaron proyectos al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, a la Fundación Banco Santander y a la Fundación la Caixa con resultados negativos y hubo que devolver la subvención concedida por la Comunidad de Madrid al no admitir las facturas de compras de alimentos en los conceptos de dicha subvención. Se ha contado con la ayuda de la Fundación MAPFRE (compra pollo), de la Obra Social La Caixa a través de la oficina de CaixaBank (compra de aceite) y los trabajadores de ADM que colaboran con la RRAR nos avisaron para presentar un proyecto a su Fundación con el resultado de la concesión de 10.000 \$ para compra de alimentos durante 2024.

*“RECOGIDAS Y
ENTREGAS
DIARIAS”*

Por otra parte, la colaboración con MERCADONA se ha consolidado y se han recogido diariamente alimentos por un valor anual total de 128.411,14 €, igualmente ha ocurrido con Rodilla (33.960,14 €) y con COTSCO (23.996,17 €). Esto nos ha forzado a cambiar el criterio contable (1Kg / 1 €) y establecer el valor real de las donaciones de alimentos; dada la relevancia de las donaciones valoradas.

La recepción diaria de alimentos frescos o con caducidad próxima, también nos ha forzado a consolidar las entregas diarias, incluso algunos sábados y domingos.

Durante 2023 no se ha podido contar con la disponibilidad de las furgonetas establecidas en el convenio con el Ayuntamiento, ocasionando un incremento de los portes. La entrega de alimentos no perecederos del BAM a primeros de cada mes, también nos ha obligado a contratar un camión con suficiente capacidad de carga (+ 6.000 Kgs).

El BAM ha establecido un sistema denominado GUF donde se recogen los beneficiarios de todas las entidades con objeto de evitar duplicidades y la cantidad de alimentos entregados depende de los beneficiarios registrados en este sistema.

**“ACCIONES RRAR
2023”**

ACCIONES RRAR:

La RRAR participó en las ayudas para el terremoto de Turquía y Siria, en las prácticas de colegios para el programa 4ª ESO+Empresa, en las fiestas con Vasos Solidarios, entregando alimentos para los vecinos de Villamanta afectados por las inundaciones, en Informe Semanal sobre desperdicio alimentario, entrega de edredones y ropa de cama para la Cañada y para el colectivo de trabajadores agrícolas de Mali en Mozoncillo (Segovia); así como la visita anual de estudiantes japoneses, con el aula de informática de Dakar (Senegal) y colaboración con la Gran Recogida del Banco de Alimentos de Madrid.

Se recibieron ayudas de diversos torneos deportivos (Pozo Solidarios, Fútbol, Carreras,...), de la presentación de la película KarKas, del colectivo XXI Solidarios, de los trabajadores de ADM, varias recogidas de alimentos en colegios, donaciones de patrocinadores (Tegeisa, Brasas, Covibar, C.C. H2O,...), de hoteles (colchones y ropa de cama).

En junio, se renovó el Convenio con el Ayuntamiento y en octubre hubo una reunión con la Consejera de Familia y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, a la que se entregó un dossier con los servicios de la RRAR.

Se aplicaron a la compra de alimentos, las donaciones monetarias recibidas de la Fundación MAPFRE, de la Fundación Pueblo para el Pueblo, de la Fundación La Caixa (oficina CaixaBank de Covibar) y la subvención del Ayuntamiento establecida en el convenio. Por contra, hubo que devolver la subvención recibida de la Comunidad de Madrid al no corresponder los alimentos a los conceptos subvencionables.

Gracias a todos, voluntarios, socios, patrocinadores y colaboradores, por vuestro apoyo y solidaridad.



Jorge López Cardiel
Presidente de la RRAR

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa de la asociación se compone de los siguientes equipos de trabajo:

INTENDENCIA:

Compuesto presencialmente por quince voluntarios (10 continuos, 3 recurrentes y 2 puntuales) que realizan las funciones de:

- Conducción de vehículos para la recogida de alimentos en el B.A.M. de Alcalá de Henares, Tres Cantos; en los supermercados, en los colaboradores, colegios y otros eventos; así como el traslado de los beneficiarios sin medios de transporte acreditado.
- Carga de los alimentos en las furgonetas y descarga en el almacén ubicado en las naves 2D y 2C de la C/ de Crisol.
- Reparto urgente a beneficiarios (colegios) por demanda alimentaria.
- Recepción y almacenamiento de los alimentos del programa FEAD.

ALMACÉN:

Compuesto por veinte voluntarios (12 continuos, 5 recurrentes y 3 puntuales) que realizan las funciones de:

- Clasificación de los productos alimenticios y de higiene por tipología y fecha de caducidad; así como su colocación en las estanterías, cámaras frigoríficas o congeladores.
- Selección, recogida y depósito en las cajas de los alimentos que componen las CESTAS MENSUALES para entregar a las familias beneficiarias, conforme a la catalogación de grupo indicada en la hoja de entregas suministrada por el equipo de evaluación.
- Entrega a cada familia de los alimentos correspondientes a su CESTA, solicitando la firma de la recepción en la hoja de entrega y reclamación de la documentación pendiente de entregar a evaluación si procede.
- Limpieza del almacén, cámaras y sala de envasado.
- Reposición de los alimentos en las estanterías.
- Envasado diario del embutido.
- Entregas diarias de alimentos de recuperaciones.

EVALUACIÓN:

Formado por cuatro personas (3 continuos, 1 recurrentes) que realizan las funciones de:

- Entrevista a los responsables de la familia que nos ha sido derivada por los servicios sociales del ayuntamiento, o por revisión en caso de ser beneficiaria de la RRAR.
- Evaluación de la situación de precariedad de la familia y en función del grado de cumplimiento de los requisitos de la RRAR, decidir si se incluye como familia beneficiaria o no y asignar su grupo de entrega de alimentos.
- Inclusión en la base de datos de beneficiarios, de los beneficiarios y familias derivadas, así como las bajas producidas mensualmente y su causa.
- Confeccionar las hojas de entrega diaria de alimentos y kilos entregados.
- Archivo y custodia del expediente de cada familia y su documentación para las inspecciones.
- Archivo y custodia de las hojas de entregas de alimentos firmadas por los beneficiarios.
- Atención a los inspectores (FEAD y BAM).

ADMINISTRACIÓN:

Formado por seis personas (5 continuos y 1 puntual) que realizan las funciones de:

- Contabilidad y fiscalidad de la asociación; gestión de albaranes; seguros; etc.
- Gestión de convenios con colaboradores, entidades y organismos públicos.
- Gestión de la secretaria de la asociación, libro de socios, certificados de donaciones y actas de la Gestora y de las Asambleas.
- Gestiones con la C.C. de Madrid: registro asociaciones; obligaciones de utilidad pública.
- Previsión y planificación de las necesidades de la asociación.
- Presentación, control y seguimiento de proyectos para obtención de donaciones y subvenciones.

GESTIÓN (JUNTA GESTORA):

Compuesto por ocho personas (8 continuos) que realizan las funciones de:

- Presidencia: representación de la asociación; desempeñado por Jorge López Cardiel.
- Vicepresidencia: sustituir al presidente en su ausencia, necesidades de productos alimenticios y de higiene personal del almacén; desempeñado por Margarita Álamo.
- Secretaría: dirección de los trabajos administrativos, redacción actas de las reuniones, expedición de certificaciones y guarda y custodia de los ficheros y documentación de la asociación; desempeñado por Joaquín Alvarado.
- Tesorería: contabilidad y elaboración de las cuentas anuales, presupuestos, proyectos de recaudación de fondos y pagos ordenados por presidencia; desempeñado por Iván Paredes.
- Vocalía de voluntarios, marketing y patrocinadores: registro y gestión de voluntarios; imagen externa de la asociación; campañas de ayudas; promoción, lanzamiento y gestión de eventos y de redes, relacionados con la recogida de alimentos; mantenimiento de la web, comunicación y redes sociales; gestión del patrocinio; desempeñado por Margarita del Álamo y Enrique Fernández Martínez.
- Vocalía de informática: desarrollo, gestión y mantenimiento de las bases de datos de beneficiarios, de socios y donantes; emisión automática de las listas mensuales de entregas de alimentos (FEAD y RRAR), emisión automática de los SMS de citas de recogidas; modelo 182 para la AEAT,...; desempeñado por Raúl García.
- Vocalía de redes solidarias: gestión de recogida y distribución de alimentos de entrada/salida inmediata; desempeñado por Jorge López Cardiel.
- Vocalía de Familias Beneficiarias: evaluación y gestión de beneficiarios de la asociación, control de duplicidad de ayudas con Cáritas y Cruz Roja, relaciones con los Servicios Sociales del Ayuntamiento por derivación de posibles beneficiarios. Desempeñado por Javier García y Antonio Guerrero.
- Vocalía de Intendencia: Recogida y transporte de alimentos donados o comprados, descarga y depósito en el almacén y/o cámaras refrigeradas, carga y transporte de enseres, ropa y tapones,..., desempeñado por Jaime Hidalgo.
- Vocalía de almacén: Colocación de los alimentos recibidos, preparación cestas de reparto, envasado de alimentos frescos,..., desempeñado por Encarnación Rufo y Evaristo Martín.



La aportación estimada de la RRAR al municipio durante el presente ejercicio se estima en el cuadro siguiente:



2023
RED DE RECUPERACIÓN DE ALIMENTOS DE RIVAS
(RRAR)

APORTACIÓN ESTIMADA DE LOS VOLUNTARIOS DE LA RRAR AL MUNICIPIO

ALIMENTOS			
	Kilos entregados	P. Medio Kg.	Aportación RRAR
	295.707	1,52 €	450.003,34 €
TRABAJO VOLUNTARIADO			
EQUIPO	Horas Anuales	Coste medio/hora	Aportación RRAR
EVALUACIÓN	680		17.985,23 €
INTENDENCIA	6244		117.202,13 €
ALMACÉN	20664		268.301,12 €
EVENTOS	2896		56.552,48 €
GESTIÓN	3444		89.820,34 €
TOTAL APORTACIÓN VOLUNTARIOS	33928	16,21	549.861,30 €
TOTAL APORTACIÓN DE LA RRAR AL MUNICIPIO			999.864,64 €

VOLUNTARIOS:

La mayoría de los socios, son a su vez voluntarios, llegando incluso algunos de ellos a formar parte de varios equipos de trabajo de la estructura organizativa de la RRAR.

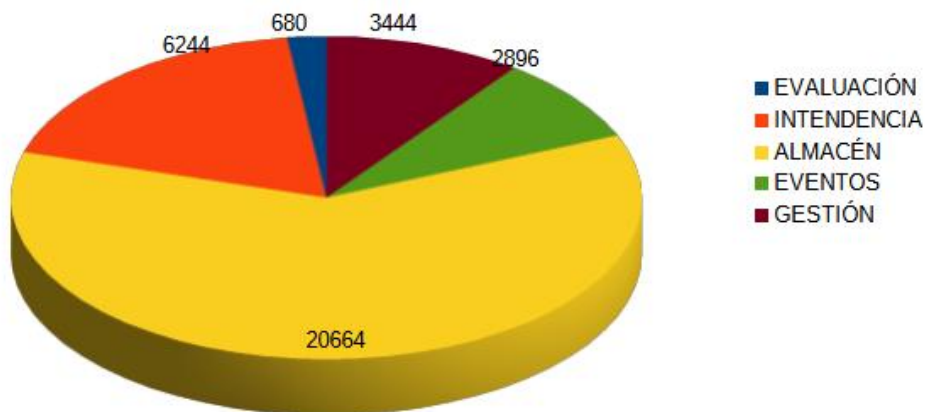
Los voluntarios, en función de su regularidad se clasifican en:

- Contínuos: Unos 60 voluntarios colaborando de forma fija en varios equipos de trabajo.
- Recurrentes: Unos 40 voluntarios colaborando de forma habitual pero sin continuidad.
- Puntuales: Más de 20 voluntarios colaborando puntualmente en algún equipo o evento.

Actualmente están registrados más de 250 voluntarios que se intentan rotar para que colaboren todos.

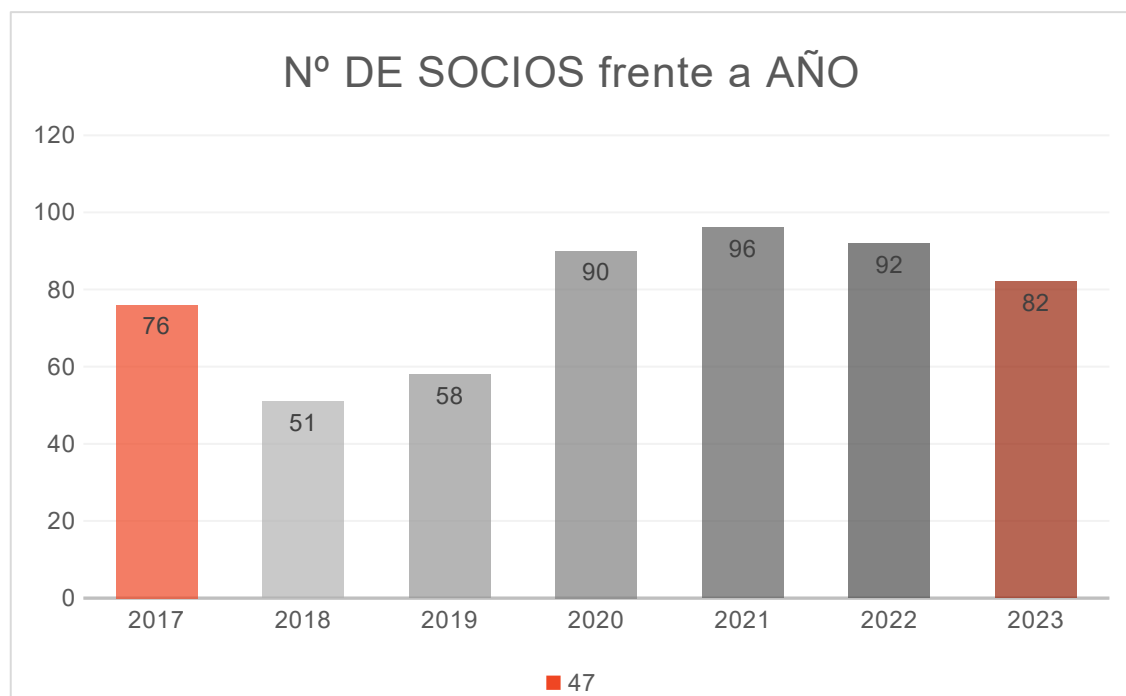
EQUIPOS TRABAJO VOLUNTARIADO

HORAS ANUALES



SOCIOS

Al cierre de diciembre, han abonado sus cuotas 82 socios con derecho a voto en las asambleas de la asociación.



En este año se ha producido una pequeña bajada en el número de socios pero ha aumentado el de donaciones económicas de particulares, 195 donantes frente a 161 del 2023. Los socios proceden principalmente de la cantera de voluntarios y de la cooperación y solidaridad de los vecinos de Rivas con nuestra asociación.

Las cuotas obtenidas de los socios, deberían poder soportar los gastos básicos de la RRAR, y si hubiese excedente económico, se añadiría como donación para la compra de alimentos al cierre de cada ejercicio.

PATROCINADORES

Junto a los voluntarios y socios, estamos apreciando que uno de los pilares de apoyo de la RRAR son las entidades que colaboran con nuestra asociación; unos mediante una aportación económica y otros mediante una aportación alimentaria.

Por ello, consideramos que es muy importante establecer una red de patrocinio entre las empresas que operan en nuestro municipio, con objeto de obtener unos fondos mínimos que permitiesen obtener y mantener los medios que facilitan los trabajos de carga, descarga, almacenamiento y conservación.

Igualmente, la red de entidades que nos donan alimentos, se va ampliando año tras año y están potenciando el volumen de recuperaciones, que en estos últimos meses, tiene un volumen similar a las entregas mensuales.

En función de su regularidad se clasificarían en:

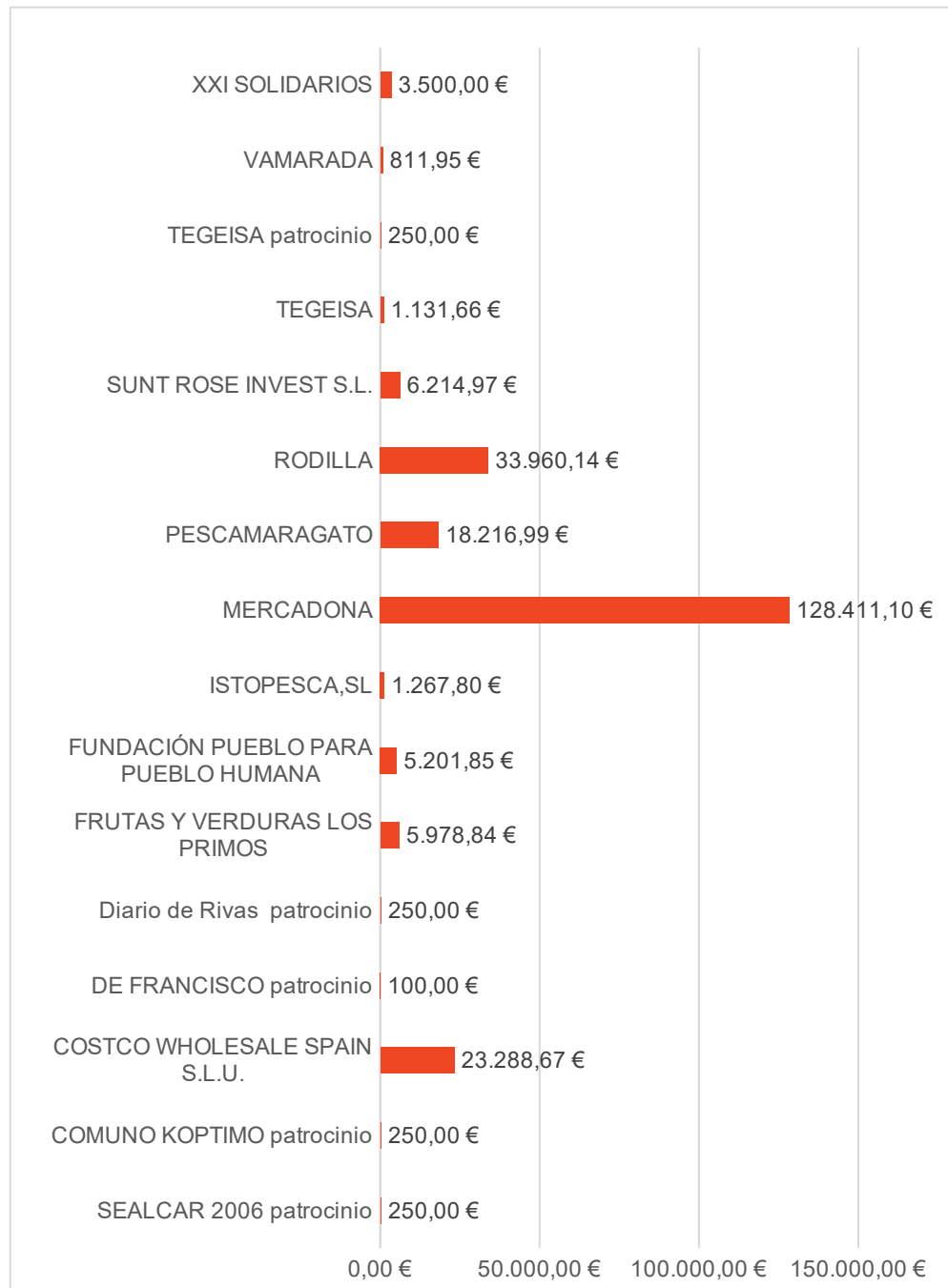
- Continuos: Aquellos que colaboran anualmente y regularmente durante dos años o más.
- Recurrentes: Aquellos que colaboran anualmente pero sin regularidad.
- Puntuales: Aquellos que colaboran esporádicamente.

Entre las necesidades que se intentan cubrir con el patrocinio, estarían los medios básicos de almacén: estanterías de palets, cajas de distribución, carros de transporte de cajas, etc.; que facilitarían mucho el trabajo de carga y descarga, principalmente en estos momentos que se están distribuyendo casi **25.000 kgs mensuales**.

Anualmente, se celebraría un acto de reconocimiento y agradecimiento a los patrocinadores, donde se les justificaría a que han sido dedicadas sus aportaciones y se insertarían sus logos, enlaces, etc.; en la página web de la RRAR, publicitando su patrocinio.

En 2023 la aportación económica de patrocinio ha sido considerable, gracias a la Fundación Mapfre, Fundación La Caixa, la asociación XXI Solidarios y la aportación de alimentos ha sido relevante, incorporándose a la red de recogida de la RRAR los patrocinios de COSTCO, MERCADONA y RODILLA, entre otros.

Gracias a su ayuda, hemos podido afrontar un año complejo y comenzar 2024 con buenas condiciones.





BENEFICIARIOS

Se observa un ligero incremento de familias derivadas por los servicios sociales, con 700 personas que componen 273 familias, al cierre del año 2023.

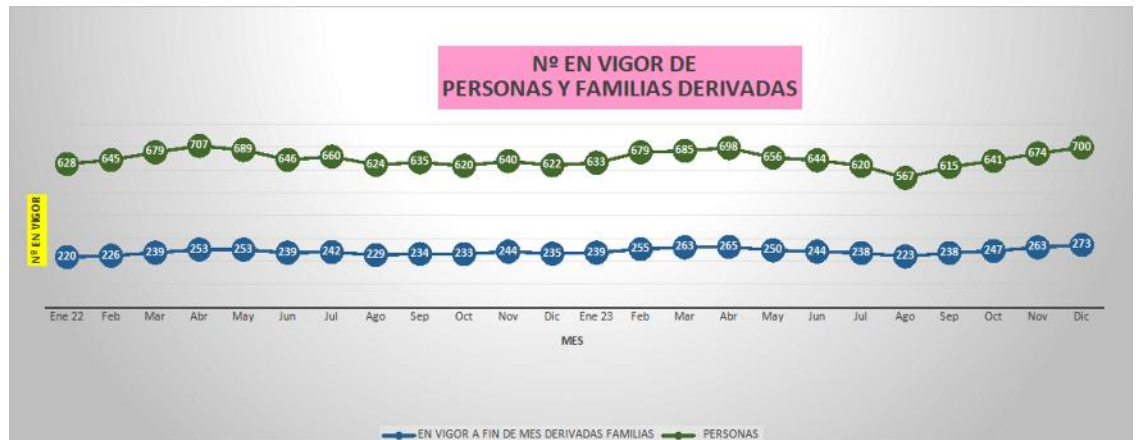
La RRAR también entrega alimentos de recuperaciones a otras 112 familias (260 personas) que necesitan alimentos, pero no derivadas por los servicios sociales (sin papeles, residencia en alrededores del municipio, etc).

Además, se atiende a familias no adscritas, a quienes se reparten productos de recuperación los sábados, que se han estimado en 30 familias y 105 personas, mayoritariamente familias musulmanas de los sectores de la Cañada Real pertenecientes a Madrid capital, si bien no se lleva ningún control riguroso de las mismas. Las no adscritas empezaron a llegar en abril y mayo de 2023 y se les fue dirigiendo hacia el canal establecido o a otras entidades, según su localidad de procedencia, pero han vuelto de nuevo los sábados a pedir ayuda al almacén de la RRAR.

En total, la RRAR atiende al cierre de 2023 a **415 familias** y **1.065 beneficiarios**.

Evolución en 2022-2023 de los Beneficiarios de la RRAR:





Las personas derivadas por los servicios sociales, se corresponden con los siguientes tramos de edad:

BENEFICIARIOS DERIVADOS POR S.S.	
39	BEBÉS
72	NIÑOS 3-7 AÑOS
123	NIÑOS 8-16 AÑOS
432	DE 17-65 AÑOS
34	MAYORES DE 65 AÑOS
700	TOTAL BENEFICIARIOS

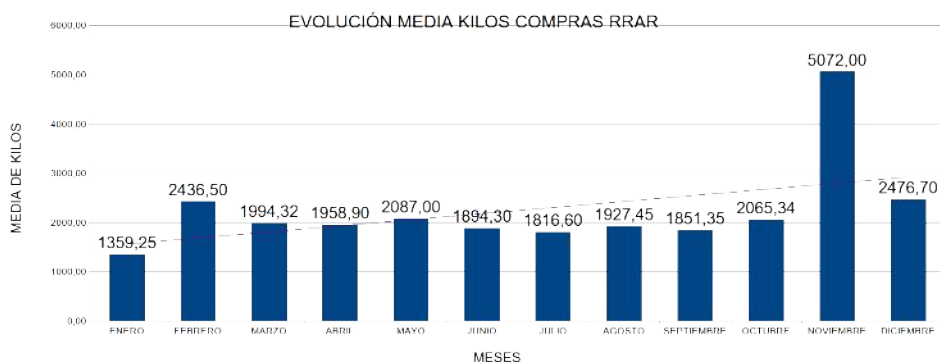
RECOGIDA Y ENTREGA DE ALIMENTOS

Se efectuó la distribución de las **cestas mensuales** de alimentos (incluso en verano) con el contenido estipulado en las mismas, completando con las compras el déficit de alimentos.

Diariamente se entregaron a las familias beneficiarias derivadas, no derivadas y no adcritas, alimentos procedentes de las “RECUPERACIONES” (alimentos recogidos de supermercados con fecha de caducidad muy próxima) y el embutido; destacando que las entregas diarias están alcanzando un volumen de kilos/mes similar a las cestas mensuales.

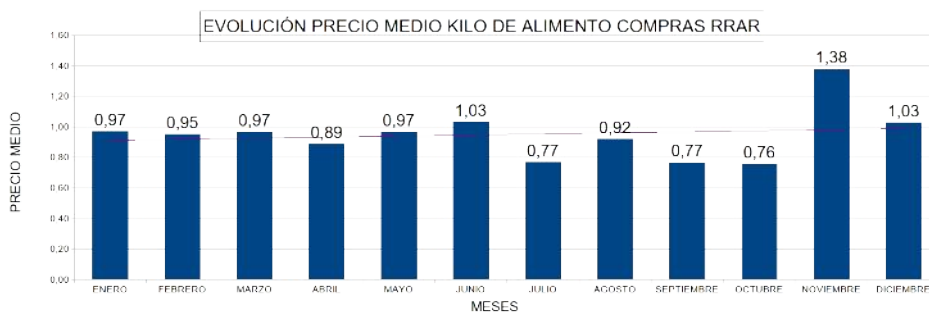
Entradas anuales de alimentos: 301.133 Kgs.

- Banco de Alimentos de Madrid: 94.948 kgs.
- FEAD: 25.990 kgs.
- Recuperaciones: 138.057 kgs.
- Donaciones: 15.580 kgs.
- O.K. Operaciones Kilo: 0 kgs.
- **Compras: 26.558 kgs.**



Se han comprado casi 10.000 kgs menos que en 2022 gracias al aumento de las recuperaciones. En el gráfico anterior se puede observar el pico de compras realizado en noviembre, debido a la disponibilidad en esa fecha de la donación para compra de aceite.

En este gráfico, puede observarse la evolución del precio medio de compras que hace la RRAR:



Estos gráficos muestran los indicadores del precio medio de kilo comprado y los kilos medios comprados, que se utilizan en la evaluación de necesidades de compras y en la presentación de proyectos de ayudas.

Salidas anuales de alimentos: 295.707 Kgs.

Entregados a las familias beneficiarias en:

- Entregas mensuales: 180.865 Kgs.
- Entregas diarias: 114.842 Kgs.

Prácticamente, se han duplicado los kilos entregados diariamente respecto al año anterior.

INFORME DE TESORERÍA

Balance:

Si hacemos un análisis del balance podemos destacar los siguientes puntos:

1. Se produce un incremento de las Existencias relevante debido a que el FEAD nos hizo una entrega en noviembre de 2023 que se ha estado distribuyendo en los meses posteriores. También cuenta con parte del aceite que se compró con la subvención de Caixabank.
2. El saldo de Caja y Bancos ha disminuido, principalmente, porque en 2022 se recogía el saldo de las donaciones de Mapfre y la Comunidad de Madrid. Esta última se tuvo que devolver ya que nos indicaron que los alimentos no eran subvencionables dentro de dicha subvención.
3. En la parte del Pasivo destacamos, que debido al cambio de criterio contable, dejamos de dotar provisiones por los alimentos pendientes de distribuir y quedan reflejados directamente en la cuenta 132.0.00 “Entradas/salidas de alimentos” del pasivo.

ACTIVO				
	2023	2022	% Variación	COMPUESTO POR EL VALOR DE:
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inmovilizado material	18.071,44	24.138,50	-25,13%	Cámaras, Congeladores, Apilador, Furgoneta, etc.
ACTIVO CORRIENTE				
Existencias	31.089,30	15.915,06	95,35%	Alimentos en Almacén
Caja y Bancos	11.645,90	23.944,80	-51,36%	Saldo en caja y bancos
TOTAL ACTIVO	60.806,64	63.998,36	-4,99%	
PASIVO				
	2023	2022	% Variación	COMPUESTO POR EL VALOR DE:
PATRIMONIO NETO				
Fondos Propios	32.045,73	32.045,73	0,00%	
Donaciones	5.400,00	5.400,00	0,00%	
ALIMENTOS	23.360,91	-	100,00%	Debido al cambio de criterio - Alimentos ptes distribuir
PASIVO CORRIENTE				
Provisiones C/P	-	26.552,63	-100,00%	Debido al cambio de criterio - Alimento en almacén
TOTAL PASIVO	60.806,64	63.998,36	-4,99%	



Pérdidas y Ganancias:

En este ejercicio hemos tratado de simplificar y hemos reducido a dos los grupos tanto de ingresos como de gastos.

Ingresos

- Entregas alimentarias realizadas a los beneficiarios.
- Otros Ingresos: Todos los ingresos monetarios recibidos (Cuotas, Promociones, Patrocinadores, etc.) así como valoración monetaria por la cesión que nos hace el Ayuntamiento de las naves.

Gastos

- Compras realizadas por la RRAR más las donaciones de alimentos recibidas.
- Otros Gastos: Todos los gastos monetarios, así como las amortizaciones de las cámaras frigoríficas, furgonetas, apilador, etc.

CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
	2023	2022	% Variación	COMPUESTO POR EL VALOR DE:
INGRESOS				
Cuotas socios	2.210,00	2.910,00	-24,05%	
Donaciones dinerarias	6.150,09	17.055,29	-63,94%	
Promociones	12.912,71	22.148,04	-41,70%	Calendarios, Karkas, XXI Solidario, Fundacion Pueblo para Pueblo
Patrocinadores colaboradores	15.377,92	288.778,79	-94,67%	2022 Entregas realizadas de alimentos + donaciones monetarias Patrocinadores // 2023 Sólo Ingresos Patrocinadores Tegeisa, Diario de Rivas, Seal Car, Comuno, F Mapfre, Caixabank, etc
Subvenciones donaciones	29.358,40	16.237,96	80,80%	Convenio Ayto. y Naves
Otras Subvenciones donaciones	423.677,91	-	100,00%	2023 Entregas realizadas de alimentos a beneficiarios
TOTAL INGRESOS	489.687,03	347.130,08		
GASTOS				
Entregas	-	190.079,40	-100,00%	Entregas a beneficiarios 2022
Aprovisionamientos	449.896,17	112.182,33	301,04%	2022 Sólo compras // 2023 Se le añaden las donaciones de alimentos recibidas
Otros gastos	31.242,61	36.496,94	14,40%	Portes externos, combustible, etc.
Amortizaciones	6.067,06	6.018,74	0,80%	Camaras, furgonetas, etc
Gastos excepcionales	2.481,19	1.386,58	78,94%	
TOTAL GASTOS	489.687,03	346.163,99		
RESULTADO EJERCICIO	-	966,09		

Como hechos relevantes en la parte referida a los ingresos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias podemos enumerar los siguientes:

- Han caído tanto los ingresos por Cuotas de Socios como de Donaciones de Particulares, entendemos que el efecto pandemia se va diluyendo en el tiempo.
- La variación reflejada en la parte de Promociones está distorsionada por el cambio de criterio contable introducido. En 2022 se incluían las donaciones de Alimentos de Particulares y Colegios así como Provisiones que este año se han reflejado en la cuenta 132 como pendientes de entregar.
- La partida subvenciones sube ya que el ingreso de las naves se ha reflejado en ella.
- Se aprecia que las **Entregas Realizadas** han pasado de 288.778,79 Euros a 423.677,91 Euros lo que supone una subida del 46,71%, parte se debe al incremento de precios y sobre todo a la recepción de donaciones de alimentos con Precio Valorado realizadas por Mercadona, Sediasa, Costco, Los Primos, etc.

Por la parte de los gastos mencionar:

- El cambio de criterio contable nos ha llevado a contabilizar como Aprovisionamientos las Donaciones de Alimentos recibidas. Se han incrementado un 48,84% debido a la entrada en vigor de la Ley Contra el Desperdicio Alimentario, lo que ha propiciado que las donaciones de empresas que gestionan alimentos como Mercadona, Sediasa, Cotsco donen los alimentos que no pueden poner a la venta.

RECONOCIMIENTO SOCIAL

Premios



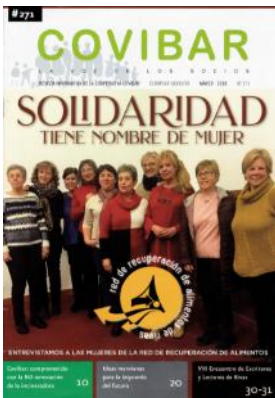
PREMIO B.A.M. 2018

ENTIDADES BENÉFICAS

El Banco de Alimentos de Madrid concedió a la RRAR el premio anual 2018 a Entidades Benéficas por su labor con las personas necesitadas.

Para nuestra asociación ha sido un honor obtener este reconocimiento desde el B.A.M. entre las 562 entidades benéficas de la Comunidad de Madrid.

Medios de comunicación



La revista COVIBAR dedicó su edición del mes de marzo 2018 a la mujer; editando en su portada una fotografía con las mujeres voluntarias de la RRAR.

Esta deferencia hacia las voluntarias de nuestra asociación, obedece no sólo al reconocimiento de su labor como voluntarias, sino a un reconocimiento general hacia las mujeres de nuestro municipio que constantemente muestran su solidaridad con las personas más desfavorecidas.

Tenemos que agradecer a los editores de esta revista que hayan elegido a nuestra asociación, como el espejo de la solidaridad entre nuestros vecinos.

Reconocimiento del Ayuntamiento de Rivas

El Ayuntamiento de Rivas, ha hecho entrega en 2020 y 2022 de un diploma de reconocimiento de la labor social de la RRAR en el municipio durante estos años.





RED DE RECUPERACIÓN DE ALIMENTOS DE RIVAS

RED DE RECUPERACIÓN DE

ALIMENTOS DE RIVAS

C/ Afrodita 1 Bajo 1 2852 - Rivas-Vaciamadrid

Tel. 675 250 952 Y 644 102 220

e-mail: correo@rrar.es

WEB: www.rrar.es

Registrada con el número 34.741 en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid, y con el nº 351 en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Declarada de UTILIDAD PÚBLICA el 14 de octubre de 2022.

